ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES
1. Económico.
2. Técnico
3. Legal o Regulatorio

B. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. Identificación de Proveedores.
2. Análisis de Costos y Precios.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Alcaldía de Montería con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Estudio de la Oferta
C. Estudio de la Demanda
D. Valor Estimado del Contrato

OBJETO

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDIA DE MONTERIA.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

CODIGO	DESCRIPCION
39121321	Ferretería y accesorios de caja eléctrica

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector secundario (a veces llamado simplificadamente sector industrial) es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los "recursos de la naturaleza", el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_secundario

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

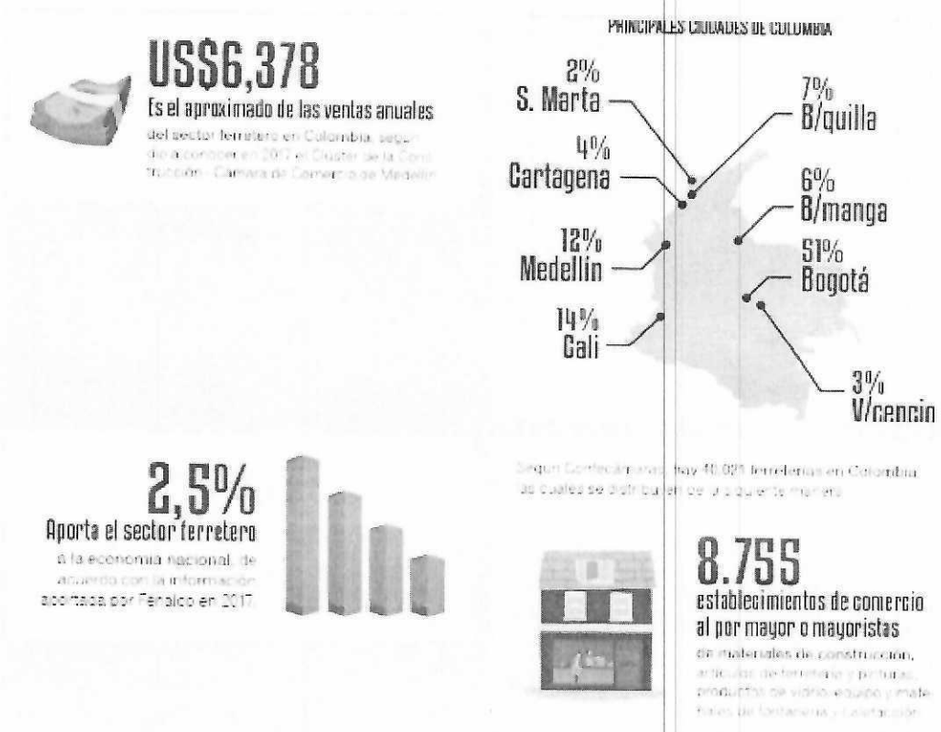
Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES

las ferreterías son un negocio popular en Colombia. Según Confecámaras, a nivel nacional figuran 34.129 empresas dedicadas al comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio. De estas, cerca de 41% están en Bogotá.

El sector, uno de los eslabones en la cadena constructiva, genera cerca de 450.000 empleos, y se estima, de acuerdo con datos de Fenalco, que su aporte a la economía nacional asciende a 2,5% del PIB, lo que en 2019 representó alrededor de $24 billones. Un análisis realizado por la firma Sectorial detalla que los ferreteros presentaban comportamientos estables antes de la pandemia, con crecimientos de 3% en ventas entre 2015 y 2019, y de 6% en las importaciones de estos bienes. "Al realizar la correlación entre el comportamiento de las ventas de las ferreterías se encuentra que tienen más relación con la evolución del PIB de toda la economía, que con la del PIB de la construcción de obras inmobiliarias", Este negocio no ha sido ajeno a la crisis, la firma señala que las ventas cayeron 25% en el primer semestre frente a 2019. Sin embargo, el sector podría ser un buen apoyo para la reactivación de la economía.

"Las ferreterías son un factor social muy importante para el vivir de las personas, así como son las tiendas, facilitan los insumos y los materiales y por la cercanía resultan más económicas", en la medida en que se crean barrios y urbanizaciones por lo general comienzan a ubicarse ferreterías para todas las reparaciones, por lo que son un jalonador de empleo y reactivan también el comercio. El sector ha sido resiliente a la crisis, algo que se asocia a la autoconstrucción. Estos canales representa 60% del negocio, esta tendencia se notó más en los primeros meses de confinamiento, pero destacó que el valor de estos establecimientos está en que apalancan muchos empleos, como maestros, especialistas e instaladores, y que se opera la mayoría del tiempo.Aunque las perspectivas son favorables, un sondeo realizado a más de 100 ferreteros por Concept2B reveló que aún persisten preocupaciones: para el 37% la principal es pagar la nómina; al 36% le inquieta el canon de arrendamiento del negocio; y a 27% cumplirle a sus proveedores.



Fuente: https://fierros.com.co/ediciones/ed-75-proyecciones-fierros-2019/cifras-del-sector-ferretero-en-colombia/

1. Económico.

En febrero de 2021, las ventas del comercio minorista aumentaron 1,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2020. Ocho (8) líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales y once registraron variaciones negativas. Las líneas con mayor contribución positiva fueron Equipo de informática y telecomunicaciones con una variación de 53,1% y una contribución de 1,8 puntos porcentuales, Artículos de ferretería, vidrios y pinturas con una variación de 16,8% y una contribución de 0,7 puntos porcentuales. En contraste, la línea de mayor contribución negativa al comercio fue Alimentos (víveres en general) con una variacion de -3,6% y una contribución de -0,7 puntos porcentuales. Al comparar febrero de 2021 con febrero de 2019 la variación de las ventas del comercio al por menor es de 14,9%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
*** Febrero 2021 / febrero 2020**
*** Febrero 2021 / febrero 2019p**

Líneas de mercancías	Febrero de 2021 / febrero de 2020		Febrero de 2021 / febrero de 2019	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**1,2**	**1,2**	**14,9**	**14,9**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	53,1	1,8	98,8	2,9
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	16,8	0,7	30,9	1,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de venta al consumo**	5,9	0,6	27,6	2,2
Productos para el aseo del hogar	20,6	0,5	41,2	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	10,9	0,4	38,2	1,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	2,0	0,2	29,9	0,2
*Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	2,4	0,1	11,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	5,0	0,1	19,4	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	0,6	0,0	5,5	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	1,8	0,0	3,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	2,2	0,1	10,9	0,7
Equipos y aparatos de sonido y video	-7,5	-0,1	16,5	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,9	0,2	7,4	0,3
Bebidas no alcohólicas	-10,4	-0,2	-2,1	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-26,6	0,3	13,3	-0,4
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-22,4	-0,4	14,1	-0,2
Prendas de vestir y textiles	-10,5	-0,4	-3,7	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-8,6	-0,6	6,0	1,2
Alimentos (víveres en general)	-3,6	-0,7	7,7	1,6

Fuente: DANE - EMC
*Otras mercancías incluye juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebes, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionarios.
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barrenderas, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.
pp. Puntos porcentuales.
p. Preliminar

En el periodo enero – febrero 2021 en comparación con el mismo periodo de 2020 las ventas del comercio minorista disminuyeron 2,6%. En este periodo, catorce líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las cinco (5) líneas restantes registraron variaciones positivas. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Combustibles para vehículos automotores con 1,2 puntos porcentuales y Prendas de vestir y textiles con 0,9 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución positiva se registró en la línea de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico con 1,5 puntos porcentuales.

Para el mes de febrero de 2021, las actividades económicas que más contribuyeron positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las No especializadas con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, con una variación de 15,8% y las especializadas en la venta de Otros enseres domésticos, con una variación de 12,4%, que en conjunto contribuyeron positivamente con 1,9 puntos porcentuales a la variación del período.

El personal ocupado por el comercio minorista en febrero de 2021 disminuyó 6,6% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la reducción de 4,0% en el personal permanente, 9,6% en el personal temporal directo, 14,3% del personal temporal contratado a través de empresas y 14,7% de los aprendices y pasantes en etapa práctica. Al comparar el personal ocupado registrado en el mes de febrero de 2021 con el mismo mes del año 2019, se registra una disminución de 4,0%.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y actividad económica
Total nacional
*** Febrero 2021/febrero 2020**
*** Febrero 2021/febrero 2019p**

Tipos de contratación y actividad económica	Febrero de 2021 / febrero de 2020 Variación %	Contribución PP	Febrero de 2021 / febrero de 2019 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	-6,6	-6,6	-4,0	-4,0
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473)*1	-6,4		-3,7	
Desagregación por tipo de contratación				
Personal permanente	-3,8	-2,6	-0,8	-0,5
Personal temporal directo	-9,6	-2,2	-8,9	-2,1
Personal temporal contratado a través de empresas	-14,1	-1,1	-13,3	-1,3
Personal Aprendices	-14,7	-0,5	-5,9	-0,2
Desagregación por actividad económica				
4711, 472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos	-2,9	-1,1	1,1	0,4
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco	-2,6	-0,2	0,1	0,0
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios. Calzado y artículos sucedáneos a cuero en establecimientos especializados	-27,0	-2,4	-22,6	-2,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados	-7,4	-0,9	-5,5	-0,6
4511. Vehículos automotores nuevos	-8,7	-0,7	-7,5	-0,6
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores	-0,3	-0,1	-7,2	-0,6
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados	-21,3	-0,3	-23,0	-0,4
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados	-16,5	-0,2	-16,3	-0,2
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-3,3	-0,2	-4,3	-0,2
4543. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios	-5,2	-0,1	-5,9	-0,1
474. Equipos de información y comunicación nuevos en establecimientos especializados	0,1	0,0	2,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	-9,4	0,0	-15,2	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos, artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,6	0,1	2,9	0,2

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
Fuente: DANE - EMC
PP: Puntos porcentuales
p: Preliminar

En el periodo enero – febrero 2021 frente al mismo periodo de 2020 el personal ocupado por el comercio minorista cayó 6,5%, como resultado de la disminución de 3,8% en el personal permanente, 9,9% en el personal temporal directo, 14,2% del personal temporal contratado a través de empresas y de 13,6% de los aprendices y pasantes en etapa práctica. En febrero de 2021 las ventas realizadas a través de comercio electrónico de las empresas dedicadas al comercio al por menor (División 47 de la CIIU rev. 4 A.C.) participaron con 2,6% en las ventas totales de estas empresas.

Tabla 8. Principales indicadores de las ventas totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU rev. 4 A.C.)p
Total nacional*
Febrero 2021/febrero 2020

Indicador	Variación anual Febrero 2021 / febrero 2020	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero-febrero 2021 / enero- febrero 2020	Contribución (pp)	Participación en las ventas totales de febrero de 2021	Participación en las ventas totales de febrero de 2020
Ventas totales	0,3	0,3	2,9	2,9	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico a	147,0	1,6	171,1	1,8	2,6	1,1
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico b	-1,9	-1,9	-4,7	-4,7	97,4	98,9

p preliminar
*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.
aSe define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.
b Incluye las ventas realizadas en establecimientos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.
Fuente: DANE - EMC

Si se comparan las ventas del comercio al por menor de febrero de 2021 con las de febrero de 2019, la variación fue de 15,8%, las ventas realizadas a través de comercio electrónico variaron 193,8% y aportaron 2,0 puntos porcentuales a esta variación. En febrero de 2019 las ventas realizadas a través de comercio electrónico de las empresas dedicadas al comercio al por menor participaron con 1,0% en las ventas totales de estas empresas.

Tabla 9. Principales indicadores de las ventas totales y según canal de comercialización del comercio al por menor (División 47 de la CIIU rev. 4 A.C.)p
Total nacional*
Febrero 2021/febrero 2019

Indicador	Variación bienual Febrero 2021 / febrero 2019	Contribución (pp)	Variación año corrido Enero-febrero 2021 / enero- febrero 2019	Contribución (pp)
Ventas totales	15,8	15,8	9,8	9,8
Ventas realizadas a través de comercio electrónico a	193,8	2,0	219,8	2,2
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico b	14,0	13,8	7,7	7,7

p preliminar
*La información corresponde únicamente al comercio electrónico realizado por las empresas del sector comercio que son objeto de estudio de la Encuesta Mensual de Comercio - EMC. No son objeto de medición las empresas que principalmente comercializan a través de este canal.
aSe define el comercio electrónico como las transacciones realizadas a través de redes basadas en protocolos de Internet (TCP/IP) u otras redes telemáticas. Los bienes o servicios se contratan o reservan a través de estas redes, pero el pago o la entrega del producto puede realizarse en línea o fuera de ella, a través de cualquier otro canal. No hacen parte del comercio electrónico los pedidos realizados por teléfono (fijo o Voz IP), fax, celular o mediante correo electrónico escrito de forma manual.
b Incluye las ventas realizadas en establecimeintos, por correo, por teléfono, vendedores itinerantes y demás mecanismos diferentes al comercio electrónico.
Fuente: DANE – EMC

Tabla 10. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentalesp**
* Febrero 2021/febrero 2020**
* Febrero 2021/febrero 2019**

Departamento	Febrero de 2021 / febrero de 2020				Febrero de 2021 / febrero de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	2,3	2,3	-6,4	-6,4	17,4	17,4	-3,7	-3,7
Antioquia	1,1	1,1	-4,6	-1,6	12,4	3,4	-2,4	-0,8
Cundinamarca	10,0	1,0	1,1	0,1	40,4	4,1	4,7	0,5
Bogotá D.C	1,3	0,4	8,3	2,2	17,1	5,6	9,2	2,4
Santander	0,3	0,0	-4,6	-0,2	13,6	0,6	-0,3	0,0
Atlántico	0,8	0,0	-3,4	-0,2	14,4	0,7	1,8	0,1
Valle del Cauca	1,2	0,1	-6,9	-0,9	7,5	0,9	-7,0	-0,8
Otros departamentos	0,0	0,0	-6,9	-2,0	13,3	4,1	1,2	0,5

*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene eliminando la actividad 473 (tabla 6).
p. Preliminar
Fuente: DANE – EMC.

En febrero de 2021 frente al mismo mes de 2020, las ventas reales del comercio minorista excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados) aumentaron 2,3%. Según los departamentos desagregados, la mayor contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Antioquia, al contribuir con 1,1 puntos porcentuales, seguido de Cundinamarca con un aporte de 1,0 puntos porcentuales. Por su parte, Valle del Cauca registró la mayor contribución negativa con -0,1 puntos porcentuales.

En febrero de 2021 frente a febrero de 2020, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 6,4%. Los siete (7) dominios departamentales presentaron variación negativa.

Tabla 11. Variación año corrido de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado Siete dominios departamentales
ª Enero – febrero 2021/enero – febrero 2020
ª Enero – febrero 2021/enero – febrero

Departamento	Enero - febrero 2021 / enero - febrero de 2020				Enero - febrero 2021 / enero - febrero de 2019			
	Ventas		Personal ocupado		Ventas		Personal ocupado	
	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473ª)	**-1,7**	**-1,7**	**-6,3**	**-6,3**	**9,8**	**9,8**	**-3,9**	**-3,9**
Bogotá D.C.	5,5	1,7	8,5	2,5	5,8	1,7	6,4	1,7
Valle del Cauca	-4,4	-0,5	-7,1	-0,9	1,7	0,2	-7,6	-1,0
Santander	-3,3	-0,1	-4,5	-0,2	10,5	0,4	0,0	0,0
Atlántico	-0,2	0,0	-4,8	-0,3	12,5	0,6	1,5	0,1
Antioquia	4,8	1,4	4,9	0,8	14,0	2,2	-3,3	-0,5
Cundinamarca	16,0	0,9	0,4	0,0	35,7	1,9	4,8	0,2
Otros departamentos	-2,1	-2,0	-6,3	-4,6	10,4	2,8	-3,3	-1,0

Fuente: DANE – EMC.
p: Preliminar

Tabla 12. Variación porcentual de las ventas nominales y personal ocupado en grandes almacenes e hipermercados minoristas
ª Febrero 2021/febrero 2020
ª Febrero 2021/febrero 2019
Total nacional P

Porcentaje (%)

Indicador	Variación anual		Variación corrido	
	feb 2021 / feb 2020	Feb 2021 /feb 2019	Ene -feb 2021/ ene- feb 2020	Ene -feb 2021/ ene- feb 2019
Ventas nominales	4,9	24,8	2,7	18,7
Personal ocupado	-4,9	-0,1	-4,7	-0,3

Fuente: DANE – EMC
p. Preliminar

La variación del margen comercial (ventas-costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 14,0% para el mes de febrero de 2021 en relación con febrero de 2020, para este mes los tres (3) dominios de publicación presentaron variaciones positivas, siendo el margen comercial del comercio de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos y no especializado el que presenta la mayor contribución al total de la división con 8,5 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, con 3,7 puntos porcentuales.

Tabla 13. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional P
ª Febrero 2021 / febrero 2020
ª Febrero 2021 / febrero 2019

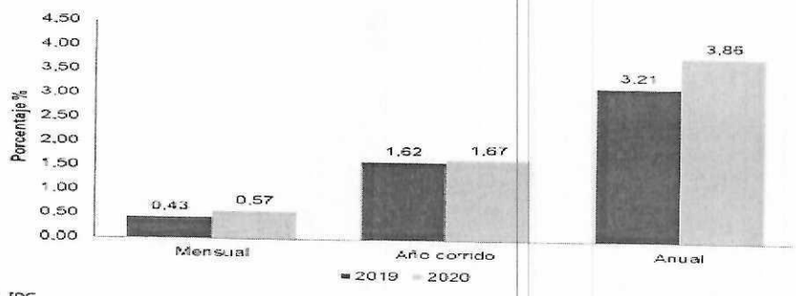
Dominio CIIU Rev. 4 A. C.	Margen comercial		Personal		Margen comercial		Personal	
Código - Descripción	Febrero 2021 /febrero 2020				Febrero 2021 /febrero 2019			
	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)	Var (%)	Cont. (pp)
Total comercio al por mayor	**14,0**	**14,0**	**-2,5**	**-2,5**	**30,2**	**30,2**	**-1,8**	**-1,8**
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias, Alimentos bebidas y tabaco, Artículos y enseres domésticos exceptuando productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	5,5	1,8	-4,4	-1,5	32,8	9,8	-3,5	-1,2
4645. Productos farmaceuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	14,8	3,7	2,4	0,5	19,7	5,4	4,5	0,9
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos, No especializado.	20,1	8,5	-3,2	-1,5	35,1	15,0	-3,3	-1,5

Fuente: DANE – EMC
p: Preliminar

Por su parte, el personal ocupado presentó una variación de -2,5% en el mes de febrero de 2021 en relación con febrero de 2020, dos de los tres dominios presentaron variaciones negativas, tanto el comercio de Maquinaria y equipo, especializado en otros productos y no especializado como el comercio de Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de

tocador, los cuales presentaron en conjunto una contribución negativa al total del personal ocupado de la división de 3,0 puntos porcentuales. Al comparar el personal ocupado del comercio al por mayor de febrero de 2021 frente a febrero de 2019 se presentó una caída de 1,8%.

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Marzo 2019 - 2020



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de marzo de 2020, el IPC registró una variación de 0,57% en comparación con febrero de 2020, una división se ubicó por encima del promedio nacional (0,57%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,21%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,49%), Bienes y servicios diversos (0,42%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Restaurantes y hoteles (0,16%), Prendas de vestir y calzado (0,05%), Educación (0,03%), Información y comunicación (0,02%), Transporte (-0,07%) y por último, Recreación y cultura (-0,37%).

IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Marzo 2019 - 2020

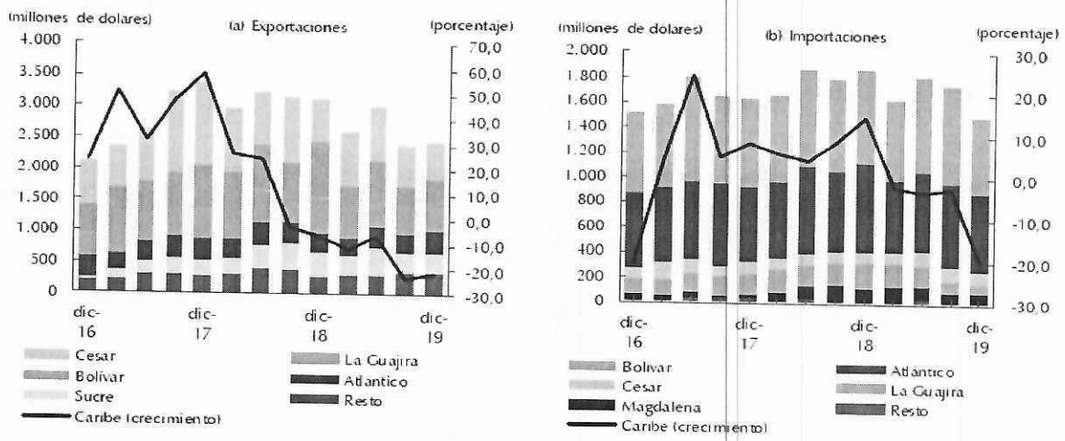
		2019		2020	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,95	0,14	2,21	0,34
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,57	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,67	0,22	0,55	0,18
Salud	1,71	0,15	0,00	0,49	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,42	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,37	0,02	0,30	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,94	0,02	0,23	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	-0,03	0,00	0,16	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	0,05	0,00
Educación	4,41	0,03	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,13	-0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	0,38	0,05	-0,07	-0,01
Recreación y cultura	3,79	-0,50	-0,02	-0,37	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,57%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,52 puntos porcentuales a la variación total.

El comercio exterior de la región Caribe cerró el 2019 con descenso simultáneo en las exportaciones e importaciones. Las ventas al extranjero disminuyeron en un 21,4% con un valor exportado de US$ 2.470 millones FOB, con lo cual mantienen la tendencia negativa iniciada en el tercer trimestre de 2018. Asimismo, las compras externas cayeron en un 19,9% con un valor importado de US$ 1.497 millones CIF, de forma que registró su cuarta caída consecutiva.

Región Caribe. Comercio exterior
(nivel y crecimiento anual)



Nota: Resto incluye los departamentos de Magdalena, Córdoba y San Andrés (exportaciones); y Córdoba, Sucre y San Andrés (Importaciones)
Fuente: DANE - DIAN, cálculos del Banco de la República

El 85,2% de las exportaciones se concentraron en Cesar (24,3%), Bolívar (18,8%), Atlántico (14,8%), La Guajira (14,7%) y Sucre (12,5%). Sobresalen Cesar y La Guajira por su orientación económica hacia la extracción de carbón, siendo este el principal producto de exportación de la región; Bolívar por el potencial de su industria plástica; Sucre por su importancia como terminal en las ventas externas de aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso; y Córdoba en la producción y exportación de ferroníquel.

El carbón representó el 38,6% del total exportado entre octubre y diciembre de 2019, con un valor de US$ 953 millones FOB. Por su importancia, el carbón motivó en gran medida la caída de las exportaciones regionales. Cesar concentró el 61,5% y La Guajira el 38,0%. Las ventas externas de dicho mineral cayeron en un 40,2%, a causa, en parte, de la caída en el precio internacional del carbón. En detalle, se dejaron de exportar, frente a similar periodo de 2018, US$ 641 millones FOB de este mineral, de los cuales el 88,0% corresponde a La Guajira, cuyas ventas a Turquía, Chile y Países Bajos se redujeron sustancialmente.

A diferencia de lo anterior, las exportaciones de ferroníquel y banano se recuperaron con crecimientos de 72,6% y 14,0%, en su orden. Los primeros como consecuencia de las mayores ventas desde Córdoba a China y Hong Kong, y los segundos por el aumento en los envíos desde Magdalena a Bélgica, Reino Unido y Países Bajos.

Entre octubre y diciembre de 2019, la balanza comercial, es decir, las exportaciones menos las importaciones, registraron un balance positivo de US$ 1.070 millones FOB. En particular, desde el primer trimestre de 2016 la región se mantiene como un exportador neto, es decir, con una balanza positiva. Por departamentos, Atlántico y Bolívar se han caracterizado por mantener una balanza comercial negativa, mientras que Cesar y Sucre se destacaron por registrar la balanza más favorable.

Se analizan los indicadores del mercado laboral relacionados con la demanda de empleo, como la tasa de desempleo (TD) y la tasa de ocupación (TO). Además, la calidad del empleo a través del porcentaje de ocupados que están en la informalidad. A su vez, la oferta laboral medida a través de la tasa global de participación (TGP), que refleja la presión sobre el mercado laboral.
En el cuarto trimestre del 2019 el mercado laboral evidenció una TD inferior con respecto al mismo trimestre del año anterior, ante una disminución en la TO y en la TGP, A su vez, los indicadores de mercado laboral de la región se ubicaron por debajo de las 23 ciudades y sus áreas metropolitanas (AM).

2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Legal o Regulatorio

El régimen jurídico de protección del derecho a la seguridad e indemnidad de los consumidores, sin perjuicio de los demás que les reconozcan leyes especiales, está establecido en la Constitución Política y el Estatuto del Consumidor. Conforme al artículo 78 de la Constitución Política, serán responsables de acuerdo con la ley, quienes en la producción y en la comercialización de bienes y servicios, atenten contra la salud, la seguridad y el adecuado aprovisionamiento a consumidores y usuarios. Por su parte, la Ley 1480 de 2011 tiene como principio general, entre otros, proteger, promover y garantizar la efectiva defensa del derecho que tiene el consumidor a su seguridad e indemnidad, esto es, a que los productos que utiliza en la satisfacción de sus necesidades no le causen daño en situaciones normales de utilización, así como a recibir protección ex ante contra las consecuencias nocivas para la salud, la vida o la integridad que estos le representen.

Correlativamente y en los términos del propio Estatuto, todo productor debe asegurar la idoneidad y seguridad de los bienes y servicios que ofrezca o ponga en el mercado, obligación que se consagra en doble vía si se tiene en cuenta que, a su vez, el consumidor tiene el deber de informarse respecto a las instrucciones que suministre el productor o proveedor en relación con el adecuado uso o consumo de los bienes y servicios, su conservación e instalación; también se prevé la obligación solidaria y temporal para el productor y el proveedor de responder a título de garantía por la conformidad del producto con las condiciones de seguridad legalmente exigibles o las ofrecidas. En relación con la seguridad de los productos son diversas las acciones y decisiones que puede adoptar la Superintendencia de Industria y Comercio, y aun cuando la responsabilidad por daños por producto defectuoso es de conocimiento de la jurisdicción ordinaria ello no se opone a la aplicación de medidas tendientes a la protección de los consumidores, porque esta actuación es bien diferente a la reservada para el juez en la tasación de perjuicios. Así, la autoridad Estatal podrá:

- Con excepción de las competencias atribuidas a otras autoridades, establecer la información que deba indicarse en determinados productos, la forma de suministrarla así como las condiciones que esta debe reunir, cuando se encuentre en riesgo la salud, la vida humana, animal o vegetal y la seguridad, o cuando se trate de prevenir prácticas que puedan inducir a error a los consumidores.
- Ordenar, como medida definitiva o preventiva, el cese y la difusión correctiva en las mismas o similares condiciones de la difusión original, a costa del anunciante, de la publicidad que no cumpla las condiciones señaladas en las disposiciones contenidas en esta ley o de aquella relacionada con productos que por su naturaleza o componentes sean nocivos para la salud y ordenar las medidas necesarias para evitar que se induzca nuevamente a error o que se cause o agrave el daño o perjuicio a los consumidores.
- Emitir las órdenes necesarias para que se suspenda en forma inmediata y de manera preventiva la producción, o la comercialización de productos hasta por un término de sesenta (60) días, prorrogables hasta por un término igual, mientras se surte la investigación correspondiente, cuando se tengan indicios graves de que el producto atenta contra la vida o la seguridad de los consumidores, o de que no cumple el reglamento técnico.
- Ordenar las medidas necesarias para evitar que se cause daño o perjuicio a los consumidores por la violación de normas sobre protección al consumidor.
- Fijar requisitos mínimos de calidad e idoneidad para determinados bienes y servicios, mientras se expiden los reglamentos técnicos correspondientes cuando encuentre que un producto puede poner en peligro la vida, la salud o la seguridad de los consumidores.

Imponer multas hasta por dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la imposición de la sanción, o hasta de mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes por inobservancia de órdenes o instrucciones mientras se permanezca en rebeldía; ordenar el cierre temporal del establecimiento de comercio hasta por 180 días o el cierre definitivo en caso de reincidencia y atendiendo la gravedad de las faltas; prohibición temporal o definitiva de producir, distribuir u ofrecer al público determinados productos, y disponer la destrucción de un determinado producto, que sea perjudicial para la salud y seguridad de los consumidores. Recuperado en https://www.sic.gov.co/marco-normativo

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía Municipal de Montería debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

- DISTRIAS
- DEPOSITOS LAS CASAS
- LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN
- HOMECENTER
- FERRETERÍA DEPÓSITO REINALDO SILVA
- FERROMATERIALES GARCES S.A.S
- FERROELÉCTRICOS JAPÓN
- FERROMATERIALES EL PUENTE

2. Análisis de Costos y Precios.

Para el cálculo del Presupuesto de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado para obtener el valor, tres (3) empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se tomó el valor promedio, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Montería, así:

Detalle del Proceso Número: C.M.C. 025-2015

CORDOBA - ALCALDIA MUNICIPIO DE MONTERIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[27] Herramientas y Maquinaria General
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
Cuantía a Contratar	$ 54 769 000
Tipo de Contrato	Compraventa
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Córdoba Montería
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Córdoba Montería
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 27 No 3-16 - Oficina Asesora Jurídica - Contratacion
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Córdoba Montería
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 27 No 3-16 - Oficina Asesora Jurídica - Contratacion
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	22-04-2015 06:00 p m
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	24-04-2015 08:00 a m
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratos@monteria.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	257-2015
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA
Cuantía Definitiva del Contrato	$48 000 000 00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	SANTANDER HERNANDEZ ROMERO- BLOQUERA EL PORVENIR
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No 10 899 491
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia Córdoba
Nombre del Representante Legal del Contratista	SANTANDER HERNANDEZ ROMERO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No 10 899 491
Sexo representante legar del contratista	
Valor Contrato Interventoría Externa	$ 00
Fecha de Firma del Contrato	30 de abril de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	22 de mayo de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	15 Días
Fecha de Terminación del Contrato	22 de junio de 2015
Fecha de Liquidación del Contrato	22 de junio de 2015
Destinación del Gasto	No Aplica
Codigo Rubro Presupuestal	
Nombre Rubro Presupuestal	
Valor Rubro Presupuestal	

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

Detalle del Proceso Número: MC092-2021

NARIÑO - ALCALDIA MUNICIPIO DE POLICARPA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratacion Minima Cuantia
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratacion
Grupo	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[27] Herramientas y Maquinaria General
Familia	[2711] Herramientas de mano
Clase	[271120] Herramientas manuales de jardineria, agricultura y forestacion
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERIA DESTINADOS PARA LA ENTREGA A LA POBLACIÓN CAMPESINA PARTICIPANTE DE LA FERIA AGRICOLA, PECUARIA ARTESANAL Y GASTRONOMICA Y CULTURAL EN CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE POLICARPA NARIÑO
Cuantía a Contratar	$ 24.999.683,4
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Compraventa
Tipo de Gasto	Inversión

Fuentes de Financiacion	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$24.999.683,4

Codigos BPIN	Codigo	Año
	2021525400012	2021

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2021000812	$ 24.999.683,4

Ubicación Geografica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecucion	Nariño - Policarpa
Departamento y Municipio de Obtencion de Documentos	Nariño - Policarpa
Direccion Fisica de Obtencion de Documentos del Proceso	CALLE 4 # 3-05 PALACIO MUNICIPAL POLICARPA NARIÑO
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Nariño - Policarpa
Dirección Fisica de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 4 # 3-05 PALACIO MUNICIPAL POLICARPA NARIÑO
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	02-09-2021 10:00 a m
Lugar de Audiencia de Aclaracion	OFICINA DE CONTRATACION
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	03-09-2021 04:30 p m
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@policarpa-narino.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	MC092-2021
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERIA DESTINADOS PARA LA ENTREGA A LA POBLACIÓN CAMPESINA PARTICIPANTE DE LA FERIA AGRICOLA, PECUARIA, ARTESANAL Y GASTRONOMICA Y CULTURAL EN CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE POLICARPA NARIÑO
Cuantía Definitiva del Contrato	$24.994.515,21 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES CORDILLERA S.A.S
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901464592
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia - Nariño
Nombre del Representante Legal del Contratista	EVA CATALINA RIVERA HIDALGO
Identificación del Representante Legal	Cedula de Ciudadanía No. 36753071
Sexo representante legar del contratista	Mujer
Valor Contrato Interventoría Externa	$ 0,0
Fecha de Firma del Contrato	06 de septiembre de 2021
Fecha de inicio de Ejecución del Contrato	06 de septiembre de 2021
Plazo de Ejecución del Contrato	2 Días
Destinación del Gasto	Inversion

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Sistema General de Participaciones - SGP		$24.994.515,21

Códigos BPIN	Código	Año
	2021525400012	2021

Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	Codigo	Fecha	Valor
	2021000944	06-09-2021	$24.994.515,21
Codigo Rubro Presupuestal			
Nombre Rubro Presupuestal			
Valor Rubro Presupuestal			

D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor unitario del presente estudio, se procedió a realizar las solicitudes de cotización de estos bienes, escogiendo el valor promedio unitario, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la entidad. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación del mismo.

El Municipio de Montería ha realizado un presupuesto oficial basado en un estudio de mercado, consultando y solicitando cotizaciones de los servicios y bienes que se requieren, luego de analizados los datos se concluye; dicho presupuesto se hace en base a los servicios y bienes que se puedan adquirir por el valor promedio unitario presentado. Por el valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($77.224.710).** Este valor incluye todos los costos e impuestos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

El análisis de costos y precios del presente estudio se realizaron en base a cotizaciones de empresas que representan el mercado de los bienes a adquirir, se recibieron tres (3) cotizaciones.

1. DISTRIAS
2. DEPOSITOS LAS CASAS
3. LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN

ARTICULOS ELECTRICOS			DISTRIAS	DEPOSITO LAS CASAS	LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCION	PROMEDIO (INC IVA)
ITEM	ARTICULO	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
1	Adaptador E.M.T. de 3/4, material acero con recubrimiento superficial (zinc) tornillo de fijación	Unidad	$ 1.551	$ 1.551	$ 3.500	**$ 2.200**
2	Alambre eléctrico de cobre calibre No 8 x 100 metros	rollo	$ 450.058	$ 450.058	$ 350.000	**$ 416.705**
3	Alambre eléctrico de cobre No 12, x 100 metros	rollo	$ 245.021	$ 245.021	$ 205.000	**$ 231.681**
4	Alambre eléctrico dúplex 2 x 14	Metro	$ 3.569	$ 3.400	$ 4.500	**$ 3.823**

5	Bombillo Ahorrador de 40 vattios, Voltaje 110v-220V, Luz Blanca 6500k, Vida Útil 15000 horas	Unidad	$ 25.700	$ 25.700	$ 28.000	**$ 26.467**
6	Breke de 2 x 50 amperios	Unidad	$ 52.380	$ 40.401	$ 75.000	**$ 55.927**
7	Breke de 20 amperios	Unidad	$ 15.480	$ 15.400	$ 25.000	**$ 18.626**
8	Breke de 30 amperios	Unidad	$ 20.000	$ 15.400	$ 25.000	**$ 20.133**
9	Breke de 50 amperios	Unidad	$ 20.900	$ 15.400	$ 25.000	**$ 20.433**
10	Breke industrial 3 x 200 amperios	Unidad	$ 780.000	$ 802.000	$ 852.000	**$ 811.333**
11	Breke industrial monofásico de 100 amperios	Unidad	$ 304.000	$ 312.500	$ 325.000	**$ 313.833**
12	Cable dúplex 2 x 12 recubierta en PVC	Metro	$ 5.500	$ 5.700	$ 4.600	**$ 5.267**
13	Cable eléctrico, material cubierta PVC, material conductor en cobre No 10	Metro	$ 5.500	$ 3.200	$ 6.000	**$ 4.900**
14	Cable eléctrico material cubierta PVC, material conductor en cobre No 12	Metro	$ 3.500	$ 3.000	$ 4.500	**$ 3.667**
15	Cable eléctrico material cubierta PVC, material conductor en cobre No 14	Metro	$ 2.700	$ 2.000	$ 3.000	**$ 2.567**
16	Cable eléctrico material cubierta PVC, material conductor en cobre No 8	Metro	$ 7.501	$ 6.200	$ 8.500	**$ 7.400**
17	Cable encauchetado 3 x 16 material en Pvc de alta resistencia	Metro	$ 4.200	$ 3.550	$ 9.500	**$ 5.750**
18	Caja Metálica Emt de 2" x 4" con 3 Salidas de 3/4"	Unidad	$ 13.401	$ 11.300	$ 19.500	**$ 14.734**
19	Caja Metálica Emt De 4 X 4 Con 2 Salidas De 3/4	Unidad	$ 17.800	$ 22.000	$ 28.500	**$ 22.767**
20	Caja Rectangular De Paso 2x4 Plástica Retie	Unidad	$ 2.880	$ 2.350	$ 3.000	**$ 2.743**
21	Caja Rectangular De Paso 4x4 Plástica Retie	Unidad	$ 5.800	$ 3.600	$ 6.000	**$ 5.133**
22	Canaleta de superficie en PVC dimensiones de 32x12 mm (HxW) con cinta adhesiva con marcación tipo metro y división interna para organizar cables eléctricos, y cables para Voz y Datos de manera separada.	Unidad	$ 13.100	$ 11.800	$ 14.500	**$ 13.133**
23	Canaleta de superficie en PVC dimensiones de 40 x 22 mm (HxW) con división interna para organizar cables eléctricos, y cables para Voz y Datos de manera separada.	Unidad	$ 14.500	$ 12.000	$ 38.500	**$ 21.667**
24	Capacitor alambre para ventilador de techo 7.5, 8 uF	Unidad	$ 17.000	$ 18.000	$ 9.500	**$ 14.833**
25	Cinta Aislante Eléctrica color negro Largo x ancho 5 mm x 18 mm	rollo	$ 6.900	$ 6.500	$ 6.000	**$ 6.466**
26	Cinta Aislante Eléctrica color negro Largo x ancho 10 mm x 18	rollo	$ 7.723	$ 7.000	$ 12.000	**$ 8.908**

	mm					
27	Cinta Aislante Eléctrica color negro Largo x ancho 15 mm x 18 mm	rollo	$ 8.210	$ 7.000	$ 12.000	**$ 9.070**
28	Cinta Aislante Eléctrica color negro Largo x ancho 18 mm x 18 mm	rollo	$ 22.000	$ 23.700	$ 12.000	**$ 19.233**
29	Cinta Aislante Eléctrica color negro Largo x ancho 20 mm x 19 mm	rollo	$ 22.000	$ 23.700	$ 12.000	**$ 19.233**
30	Cinta auto fundente para alta y baja tensión a base de goma, 18mm X9.9mX0.77 mm	rollo	$ 65.000	$ 59.200	$ 45.000	**$ 56.400**
31	Curva 90 Grados EMT de 3/4 de Acero. Tubería burilada internamente para Instalaciones eléctricas tipo conduit Con certificación retie	Unidad	$ 3.800	$ 2.200	$ 4.500	**$ 3.500**
32	Curva Codo PVC de 3/4 para electricidad	Unidad	$ 1.969	$ 2.900	$ 3.500	**$ 2.790**
33	Enchufe de caucho con polo a tierra, 15 Amperios	Unidad	$ 6.950	$ 4.651	$ 7.500	**$ 6.367**
34	Interruptor Doble, Posiciones: On/Off. Corriente nominal: 10 A, 15A. Voltaje nominal: 120, 250V	Unidad	$ 8.687	$ 8.800	$ 9.500	**$ 8.996**
35	Interruptor Sencillo, Posiciones: On/Off. Corriente nominal: 10 A, 15A. Voltaje nominal: 120, 250V	Unidad	$ 6.069	$ 6.600	$ 7.000	**$ 6.556**
36	Interruptor Triple, Posiciones: On/Off. Corriente nominal: 10A, 15 A. Voltaje nominal: 250, 120V	Unidad	$ 12.376	$ 11.900	$ 15.000	**$ 13.092**
37	Lampara circular led de 12", VOLTAJE 100-240V Medidas: Diámetro 16cm	Unidad	$ 13.000	$ 11.400	$ 16.000	**$ 13.467**
38	Lampara cuadrada led de 60 x 60, Luz Blanca, Voltaje: 110/220v, Potencia: 48w, Tipo: Incrustar, Lúmenes: 3360 a 3.700	Unidad	$ 145.000	$ 83.500	$ 85.000	**$ 104.500**
39	Lampara led de 120 x 60. Potencia media de lámpara: 50w - 80w	Unidad	$ 186.001	$ 120.000	$ 95.000	**$ 133.667**
40	Plafón 4 1/2" Porcelana, 250 V~ 660 W, Rosca de Cobre, Frecuencia 60 Hz	Unidad	$ 3.890	$ 3.100	$ 5.000	**$ 3.997**
41	Reflector Led de 150-200 vattios, luz blanca, uso exterior, resistente al agua, Voltaje 110- 220	Unidad	$ 280.000	$ 239.800	$ 285.000	**$ 268.267**
42	Toma corriente Dúplex con polo a tierra, Corriente nominal: 15 A. Voltaje nominal: 127V	Unidad	$ 7.140	$ 7.601	$ 11.000	**$ 8.580**

43	Toma corriente sobre puestos con polo a tierra de cuatro puestos de toma, voltaje nominal: 120-127V, amperios: 15ª	Unidad	$ 19.028	$ 15.001	$ 10.000	**$ 14.676**
44	Tubo EMT UL 3/4-pulg. Material Acero, tubos de sección circular, con costura para la conducción de cables eléctricos. - EMT- Son tubos de luz para conductores con recubrimiento galvanizado	Unidad	$ 42.000	$ 37.700	$ 45.000	**$ 41.567**
45	Tubo Lampara LED. Consumo (wtts): 18, 20, 32. Luz blanca, Voltaje 100, 120, 240VAC, largo: 120 cm. Material de la estructura: Vidrio	Unidad	$ 14.900	$ 11.800	$ 15.000	**$ 13.900**
46	Tubo conduit 1/2 pulgada x 3 metros. Material: PVC. Largo: 3 metros. Talla: 1/2 Pulgada	Unidad	$ 6.180	$ 6.900	$ 11.500	**$ 8.193**
47	Tubo conduit 3/4 pulgada x 3 metros. Material: PVC. Largo: 3 metros. Talla: 3/4 Pulgada	Unidad	$ 8.090	$ 8.800	$ 15.000	**$ 10.630**
48	Unión Emt 3/4. Material: Acero, con recubrimiento superficial tornillo de fijación, Uso: instalación eléctrica	Unidad	$ 2.200	$ 1.349	$ 3.000	**$ 2.183**

ITEM	ARTICULOS DE PLOMERIA	PRESENTACIÓN	DISTRIAS	DEPOSITO LAS CASAS	LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCION	PROMEDIO (INC IVA)
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
1	Adaptador Hembra 1.1/2 Presión. Material: PVC Presión para tubo sistemas para transportar agua a presión.	Unidad	$ 5.700	$ 4.299	$ 5.902	**$ 5.301**
2	Adaptador Hembra 1 Presión. Material: PVC Presión para tubosistemas para transportar agua a presión.	Unidad	$ 2.050	$ 1.601	$ 2.166	**$ 1.939**
3	Adaptador Hembra 1/2 Presión. Material: PVC Presión para tubosistemas para transportar agua a presión.	Unidad	$ 511	$ 450	$ 512	**$ 491**
4	Adaptador Hembra 2 Presión. Material: PVC Presión para tubosistemas para transportar agua a presión.	Unidad	$ 10.199	$ 7.601	$ 9.475	**$ 9.092**
5	Adaptador Macho 1.1/2 Presión. Diámetro: 1.1/2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 4.249	$ 3.200	$ 4.284	**$ 3.911**
6	Adaptador Macho 1 Presión. Diámetro: 1". Material: PVC. Uso:	Unidad	$ 1.701	$ 1.349	$ 1.666	**$ 1.572**

	Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión					
7	Adaptador Macho 1/2 Presión. Diámetro: 1/2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 450	$ 400	$ 450	**$ 433**
8	Adaptador Macho 2 Presión. Diámetro: 2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 6.090	$ 4.701	$ 6.188	**$ 5.660**
9	Cinta. Material: Teflón. Uso: Para uniones y sellamientos de tuberías en PVC. Medidas: 15 Metros de largo x 3/4 pulgada (1,90 cm) de ancho.	rollo	$ 2.927	$ 2.750	$ 3.392	**$ 3.023**
10	Cinta. Material: Teflón. Uso: Para uniones y sellamientos de tuberías en PVC. Medidas: 50 Metros de largo x 3/4 pulgada (1,90 cm) de ancho.	rollo	$ 9.758	$ 9.625	$ 9.734	**$ 9.706**
11	Cinta de uso industrial. Material: Teflón. Uso: Para uniones y sellamientos de tuberías en PVC. Medidas: 7 Metros de largo x 1/2 pulgada de ancho.	rollo	$ 898	$ 1.375	$ 2.761	**$ 1.678**
12	Juego de grifería sanitaria. Kit completo de reposición con válvula de llenado tipo flotador, válvula de descarga sencilla y manija. material polímeros de alta ingeniería. sistema de selle por pistón. manija tipo palanca. instalación acometida 3/4 de pulgada. presión de trabajo entre 5 y 180 psi. vida útil 75.000 ciclos. sistema con anti sifón.	Juego	$ 22.900	$ 36.500	$ 41.174	**$ 33.525**
13	Llave de chorro de 1/2". Medida: 1/2". Materia: Metal	Unidad	$ 32.383	$ 18.700	$ 29.750	**$ 26.944**
14	Llave de chorro de 1/2". Medida: 1/2". Materia: PVC	Unidad	$ 11.900	$ 13.000	$ 22.610	**$ 15.837**
15	Llave de paso rápido de 1". Tipo: Válvula.	Unidad	$ 37.827	$ 11.500	$ 18.231	**$ 22.519**
16	Llave de paso rápido de 1/2". Tipo: Válvula.	Unidad	$ 20.487	$ 5.100	$ 15.113	**$ 13.567**
17	Llave para lava mano sencilla. El subconjunto incluye: llave individual, griflex, chasis en polímero de alta ingeniería y cierre rápido de 90 grados. Consumo de agua: entre 7 y 8.5 litros por min.	Unidad	$ 19.900	$ 18.400	$ 19.950	**$ 19.417**
18	Llave para Lavamanos Institucional Push. Material: Metal. Sistema de accionamiento: Tipo push. Consumo de agua: entre	Unidad	$ 149.990	$ 195.000	$ 224.196	**$ 189.729**

	0.45 a 0.90 lt					
19	Llave Institucional Para Orinal Push Tm Alto Trafico. Material: Metal macizo. Descarga entre 1.5 lt a 4 lt. Funcionamiento con sistema de accionamiento de push	Unidad	$ 139.990	$ 209.000	$ 217.358	**$ 188.783**
20	Manguera Acople Para Lavamanos. Material Plástico. Modelo Acople lavamanos 60 centímetros para Rosca de 1/2"	Unidad	$ 3.133	$ 3.600	$ 3.356	**$ 3.363**
21	Manguera sanitaria. Sistema: Acople Metálico. Medida: Largo 40 cm, 1 Tuerca 1/2", 1 Tuerca 7/8". Material: Malla acerada.	Unidad	$ 3.133	$ 3.600	$ 3.719	**$ 3.484**
22	Palanca sanitaria. Material: Plástico. Uso: Sanitarios. Alto: 203.8 mm. Ancho: 120.1 mm	Unidad	$ 17.900	$ 17.100	$ 36.000	**$ 23.667**
23	Pegamento PVC - CPVC Secado Rápido x galón. Uso: Unión de tuberías de PVC, Unión de tuberías de CPVC, Unión de tuberías de desagüe o drenaje de PVC, Unión de tuberías de ventilación de PVC, Unión de tuberías condouit PVCE1 PVC.	Galon	$ 101.700	$ 75.200	$ 107.088	**$ 94.663**
24	Tapón roscado de 1/2". Tamaño: 1/2 Pulgada. Accesorios en pvc para el transporte de fluidos a presión, sistema liviano, fácil instalación. Uso: Acueducto	Unidad	$ 570	$ 400	$ 475	**$ 482**
25	Tapón roscado de 1 1/2". Tamaño: 1 1/2 Pulgada. Accesorios en pvc para el transporte de fluidos a presión, sistema liviano, fácil instalación. Uso: Acueducto	Unidad	$ 3.981	$ 3.650	$ 4.046	**$ 3.892**
26	Tapón Soldado 2 Presión. Tamaño: 2 Pulgadas. Material PVC	Unidad	$ 6.330	$ 5.500	$ 6.355	**$ 6.061**
27	Tapón Soldado 1 1/2 Presión. Tamaño: 1 1/2 Pulgadas. Material PVC	Unidad	$ 3.981	$ 2.450	$ 2.500	**$ 2.977**
28	Tee 1/2 Presión. Diámetro: 1/2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 870	$ 700	$ 870	**$ 813**
29	Tee 1 Presión. Diámetro: 1". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 2.891	$ 2.200	$ 2.800	**$ 2.630**
30	Tee 1 1/2 Presión. Diámetro: 1 1/2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 9.800	$ 7.299	$ 9.400	**$ 8.833**
31	Tee 2 Presión. Diámetro: 2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 15.500	$ 11.500	$ 16.000	**$ 14.333**

32	Tubo Presión 1/2. Tamaño: 1/2 Pulgada. Material: PVC. Largo: 6 metros. Presión 13.5-315 psi. Uso: Especificada para conducción de agua potable a presión	Unidad	$ 17.150	$ 17.800	$ 17.200	**$ 17.384**
33	Tubo Presión 1. Tamaño: 1 Pulgada. Material: PVC. Largo: 6 metros. Presión 13.5-315 psi. Uso: Especificada para conducción de agua potable a presión	Unidad	$ 29.900	$ 31.900	$ 32.000	**$ 31.267**
34	Tubo Presión 1 1/2. Tamaño: 1 1/2 Pulgada. Material: PVC. Largo: 6 metros. Presión 13.5-315 psi. Uso: Especificada para conducción de agua potable a presión	Unidad	$ 70.350	$ 51.999	$ 68.000	**$ 63.450**
35	Tubo Presión 2. Tamaño: 2 Pulgada. Material: PVC. Largo: 6 metros. Presión 13.5-315 psi. Uso: Especificada para conducción de agua potable a presión	Unidad	$ 107.500	$ 72.200	$ 100.000	**$ 93.233**
36	Unión simple 1/2 Presión. Diámetro: 1/2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 470	$ 400	$ 450	**$ 440**
37	Unión simple 1 Presión. Diámetro: 1". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 1.150	$ 900	$ 1.200	**$ 1.083**
38	Unión simple 1 1/2Presión. Diámetro: 1 1/2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 2.741	$ 2.100	$ 2.800	**$ 2.547**
39	Unión simple 2Presión. Diámetro: 2". Material: PVC. Uso: Instalaciones para el transporte de agua de consumo humano a presión	Unidad	$ 4.490	$ 3.450	$ 4.501	**$ 4.147**

ITEM	MANPOSTERIA Y OTROS	PRESENTACIÓN	DISTRIAS	DEPOSITO LAS CASAS	LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCION	PROMEDIO (INC IVA)
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	
1	Aceite Aerosol Multiusos Lubricante Antióxido. Descripción: Espuma limpiadora que elimina aceites, grasas, alquitrán y todo tipo de suciedad. Limpia a profundidad piezas mecánicas	Tarro	$ 29.750	$ 6.200	$ 35.000	**$ 23.650**

	y herramientas. Contenido neto: 100 a 135 ml					
2	Brocas acero rápido para metal. Material: Acero. Medida: ¼	unidad	$ 7.045	$ 6.750	$ 7.200	**$ 6.998**
3	Brocas acero rápido para metal. Material: Acero. Medida: 3/8	unidad	$ 7.501	$ 17.400	$ 23.760	**$ 16.220**
4	Brocas acero rápido para metal. Material: Acero. Medida: 9/64	unidad	$ 3.332	$ 3.300	$ 3.250	**$ 3.294**
5	Brocas acero rápido para metal. Material: Acero. Medida: 5/16	unidad	$ 9.000	$ 11.900	$ 11.500	**$ 10.800**
6	Brocas acero rápido para metal. Material: Acero. Medida: 1/2	unidad	$ 9.400	$ 32.800	$ 13.000	**$ 18.400**
7	Broca muro trabajo pesado. Punta: Punta carburo de tugstenode. Uso: maposteria, Concreto, ladrillo, piedra, panel, mármol y pastico. Medida 1/4	unidad	$ 3.868	$ 5.990	$ 9.900	**$ 6.586**
8	Broca muro trabajo pesado. Punta: Punta carburo de tugstenode. Uso: maposteria, Concreto, ladrillo, piedra, panel, mármol y pastico. Medida 3/8	unidad	$ 11.350	$ 11.600	$ 12.000	**$ 11.650**
9	Broca muro trabajo pesado. Punta: Punta carburo de tugstenode. Uso: maposteria, Concreto, ladrillo, piedra, panel, mármol y pastico. Medida 5/16	unidad	$ 4.399	$ 7.000	$ 8.200	**$ 6.533**
10	Broca muro trabajo pesado. Punta: Punta carburo de tugstenode. Uso: maposteria, Concreto, ladrillo, piedra, panel, mármol y pastico. Medida 1/2	unidad	$ 9.400	$ 8.400	$ 10.000	**$ 9.267**
11	Brocha Profesional para todo tipo de aplicaciones; para pinturas vinílicas, epoxicas, poliuretanos, lacas, esmaltes y pegantes. Mago plástico o madera. Cerdas naturales o	Unidad				
	sintéticas resistente a solventes y pinturas epoxicas. Tamaño 3 pulgadas		$ 10.501	$ 11.700	$ 1.290	**$ 7.830**
12	Brocha Profesional para todo tipo de aplicaciones; para pinturas vinílicas, epoxicas, poliuretanos, lacas, esmaltes y pegantes. Mago plástico o madera. Cerdas naturales o sinteticas resistente a solventes y pinturas epoxicas. Tamaño 2 pulgadas	Unidad	$ 6.500	$ 7.100	$ 7.501	**$ 7.033**
13	Candados interperie mediano. Forma: cuadrada, Tipo de apertura: Llave. Ancho: 40-51 mm	Unidad	$ 72.459	$ 72.600	$ 75.000	**$ 73.353**
14	Cemento blanco Empleado en piezas prefabricadas (adoquines, bloques, baldosas, entre otros). Contenido: 20 kilos	Bulto	$ 25.823	$ 27.400	$ 28.000	**$ 27.074**
15	Cemento gris. Uso: Para la construcción, remodelación y	Bulto	$ 13.685	$ 15.400	$ 15.900	**$ 14.995**

	reparación de baños, cocinas, piscinas y todo tipo de terminados domésticos entre los que se destacan los pigmentados, texturizados, y estampados. Contenido: 25 kilos					
16	Cemento gris. Uso: Para la construcción, remodelación y reparación de baños, cocinas, piscinas y todo tipo de terminados domésticos entre los que se destacan los pigmentados, texturizados, y estampados. Contenido: 50 kilos	Bulto	$ 26.900	$ 28.700	$ 28.000	**$ 27.867**
17	Cemento Marino Plástico. Tipo: Impermeabilizantes asfálticos especialmente recomendado en forma de recubrimiento para áreas. Contenido 3.3 Kg	Galón	$ 45.396	$ 68.900	$ 39.999	**$ 51.432**
18	Cemento Marino Plástico. Tipo: Impermeabilizantes asfálticos especialmente recomendado en forma de recubrimiento para áreas. Contenido 16.56 Kg	Galón	$ 183.293	$ 159.900	$ 155.999	**$ 166.398**
19	Cemento Marino Plástico. Tipo: Impermeabilizantes asfálticos especialmente recomendado en forma de recubrimiento para áreas. Contenido 18 Kg	Galón	$ 246.000	$ 227.000	$ 236.000	**$ 236.333**
20	Cerradura Chapa Puerta Habitación Pomo Madera Con 2 ó 3 Llaves. Tipo de instalación: Empotrable. Material de la caja: Bronce. Cantidad de llaves: 3. Para puertas de 35 a 45mm de espesor. Empaque: Con tornillos, Con cantonera.	Unidad	$ 24.137	$ 42.900	$ 42.000	**$ 36.345**
21	Cerradura de pomo metálica o Acero Inoxidable. Cantidad de llaves: 2 ó 3. Acabado: Acero Inoxidable. Empaque: Con tornillos, Con cantonera.	Unidad	$ 24.137	$ 36.999	$ 38.000	**$ 33.046**
22	Cerradura de Cerrojo Doble o triple para incrustar. Material: Niquelado. Llave Multipunto	unidad	$ 109.860	$ 104.700	$ 123.000	**$ 112.520**
23	Cinta de prevención. Uso: Delimitación. Color: Amarillo. Ancho: 70 mm. Largo: 100 m	Rollo	$ 22.491	$ 9.700	$ 13.501	**$ 15.230**
24	Disolvente Industrial Poliuretano. Permite una dilución adecuada regulando la velocidad de reacción del sistema. Contenido: 1 galón	Galón	$ 45.000	$ 41.650	$ 48.000	**$ 44.883**
25	Equipo para trabajo seguro en altura (Kit completo): Arnes Multiproposito En X 4 Argollas, Eslinga En Y Reata 1.80 M Graduable Con Absorción, Eslinga De Posicionamiento En	Unidad	$ 1.902.810	$ 519.001	$ 800.000	**$ 1.073.937**

	Reata 1.80 M Graduable Con Absorción, Tie Off O Anclaje Portátil Graduable De 90 - 1.50 Cm					
26	Escalera Certificada Dieléctrica. Forma: Tijera. Material: Aluminio. Altura: 8 Peldaños Tipo IA Altura 2.30 a 2.40 Mts. Carga Máxima: 136 Kgs	Unidad	$ 1.376.592	$ 374.000	$ 340.000	**$ 696.864**
27	Estuco Plástico. Color: Blanco. Material: Acrílico. Uso: Interior y exterior. Contenido: 30 Kilos/5 Galones	Cuñete	$ 66.899	$ 110.500	$ 89.200	**$ 88.866**
28	Filtro Purificador Agua. Material: Acrílico. Voltios: 110V. Capacidad: 180 lts/h. Consumo de energía: 25 watt.	Unidad	$ 547.400	$ 506.000	$ 450.000	**$ 501.133**
29	Guantes De Carnaza Largo 20 Cm Reforzado 5 Dedos	par	$ 14.280	$ 10.100	$ 19.000	**$ 14.460**
30	Guante Carnaza Largo 14 Cm Sencillo Gs. Guante fabricado en carnaza de primera calidad con un espesor de 1,2mm cosido con hilo poliéster calibre 25 de alta tenacidad y resistencia. Y con una manga de14cm. Producto ideal para la construcción, la minería, empresas de cargue, metalmecánico y con muy buena protección en el antebrazo.	par	$ 9.900	$ 8.400	$ 12.000	**$ 10.100**
31	Hidro lavadora De Alta Presión. Características: Presión maxima 1300-1800PSI, potencia de 1500w a 1800w, Incluye: Carrete y manguera 4 a 6 litros/min: Largo manguera 5 mt. Voltaje: 120 a 127 V	Unidad	$ 490.875	$ 510.000	$ 549.001	**$ 516.625**
32	Lamina Teja Fibrocemento Número 6. Color: Gris. Largo: 183. Ancho: 92	unidad	$ 34.153	$ 35.200	$ 36.000	**$ 35.118**
33	Lamina Teja Fibrocemento Número 8. Color: Gris. Largo: 244. Ancho: 92	unidad	$ 45.577	$ 48.800	$ 48.500	**$ 47.625**
34	Lamina o Placa de Yeso. Tipo Cielo raso drywall. Medidas: Ancho 1,22 metros x Largo 2,44 metros. Material: Yeso. Espesor: 12.7mm. Uso: Se utiliza en sistemas de muros, paredes y cielo rasos, reparaciones, remodelaciones y revestimientos en ambientes interiores	unidad	$ 25.883	$ 24.550	$ 25.501	**$ 25.311**
35	Láminas de zinc Ondulada. Material: Acero Galvanizado de 2.438x0.80mt Cal 35 0.17mm	unidad	$ 36.640	$ 24.900	$ 36.999	**$ 32.846**
36	Lija #120. Lija de agua con papel, resistente a la humedad, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera,	Unidad	$ 1.501	$ 1.651	$ 1.700	**$ 1.617**

	elimina la corrosión acumulada. Medida: 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente.					
37	Lija #240. Lija de agua con papel, resistente a la humedad, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada. Medida: 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente.	Unidad	$ 1.501	$ 1.651	$ 1.700	**$ 1.617**
38	Lija #80. Lija de agua con papel, resistente a la humedad, desbaste rápido en húmedo, lijado en seco sobre madera, elimina la corrosión acumulada. Medida: 23 cm de ancho x 28 cm de alto aproximadamente.	Unidad	$ 1.501	$ 1.100	$ 1.700	**$ 1.433**
39	Manguera de Jardinería de 1/2. Diámetro entrada: 1/2 pulgada. Material: Polietileno. Largo: 100 metros	metro	$ 264.180	$ 200.000	$ 250.000	**$ 238.060**
40	Manto Real. Medida: 10m2 3mm. Alto: 1m. Espesor: 3mm. Largo: 10m	Rollo	$ 163.149	$ 182.900	$ 191.000	**$ 179.016**
41	Pintura anticorrosiva. Tipo: Anticorrosivos. Contenido: 1 galón. Lavabilidad: Semilavable. Terminación: Semibrillante. Color: Roja	Galón	$ 43.900	$ 45.600	$ 47.000	**$ 45.500**
42	Pintura anticorrosiva. Tipo: Anticorrosivos. Contenido: 1 galón. Lavabilidad: Semilavable. Terminación: Semibrillante. Color: Gris	Galón	$ 43.900	$ 45.600	$ 47.000	**$ 45.500**
43	Pintura anticorrosiva. Tipo: Anticorrosivos. Contenido: 1 galón. Lavabilidad: Semilavable. Terminación: Semibrillante. Color: verde	Galón	$ 43.900	$ 121.000	$ 45.000	**$ 69.967**
44	Pintura domestica por galón. Esmalte sintético a base de aceite, de buen cubrimiento y rendimiento. En acabados brillante, semibrillante, mate, aluminio, dorado y amplia gama de colores. Que no contenga plomo ni cromo.	Galón	$ 52.900	$ 59.500	$ 60.000	**$ 57.467**
45	Pintura Material: Vinil - Acrílico. Línea: Vinilos. Lavable: Si. Tipo: Pintura Tipo 1. Cantidad: 1 galon	Galón	$ 59.900	$ 74.500	$ 78.901	**$ 71.100**
46	puntilla de acero estriada de 1 1/2"	Caja	$ 4.677	$ 7.200	$ 7.100	**$ 6.325**
47	Rodillo de espuma de 9 pulgadas. Material: Espuma poliuretano de baja densidad	Unidad	$ 7.501	$ 8.050	$ 8.000	**$ 7.850**
48	Rodillo de felpa acrílica de 9 pulgadas	Unidad	$ 9.500	$ 9.500	$ 9.500	**$ 9.500**

49	Teja plástica Ondulada Policarbonato Perfil 7. Materiales: Policarbonato. Medidas: 3.05 x 0.99 m	unidad	$	84.490	$	75.400	$	85.000	**$ 81.630**
50	Tornillo Panel Drywall Pta Aguda 6X1	unidad	$	15	$	30	$	50	**$ 32**
51	Tornillo Estructura Drywall Pta Aguda 7X7/16	unidad	$	20	$	30	$	50	**$ 33**
52	Yeso en polvo contenido: 5 kl. Color: Blanco	Bulto	$	21.956	$	23.800	$	22.000	**$ 22.585**

ANDRES RENALDO SILVA VILLEGAS
Secretaría General
Municipio De Montería

Proyectó técnicamente: Maria Camila Castellano– Contratista
Elaboro y proyectó Análisis del Sector: Ángel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera

Fuentes:
https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
http://www.dane.gov.co/
https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios